

DE LA COMISIÓN DE FOMENTO COOPERATIVO Y ECONOMÍA SOCIAL, RELATIVA A LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA, CONVOCADA PARA EL MARTES 9 DE JULIO DE 2013

A las 12:40 horas del martes 9 de julio de 2013, en las instalaciones de la honorable Cámara de Diputados, situadas en avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, salones C y D del edificio G, se verificó la sexta reunión ordinaria de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social, de conformidad con las normas aplicables, para el desahogo del siguiente orden del día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la quinta reunión plenaria.
4. Participación del ingeniero Carlos Rojas Gutiérrez, m del Instituto Nacional de la Economía Social.
5. Discusión y, en su caso, aprobación del dictamen correspondiente a la iniciativa con proyecto de decreto de la Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, presentada por la diputada María del Rocío García Olmedo, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
6. Asuntos generales
7. Clausura.

Lista de asistencia y declaratoria de quórum

Para el desahogo del primer asunto, la diputada presidenta, solicitó a las y los integrantes de la comisión registraran su asistencia en la lista correspondiente. De la cual, se desprende la presencia de las diputadas Alliet Mariana Bautista Bravo, presidenta; Silvia Márquez Velasco, María del Rosario Merlín García, secretarías; y Gloria Bautista Cuevas, integrante; y los diputados Lisandro Arístides Campos Córdova, Luis Olvera Correa, Gaudencio Hernández Burgos, secretarios; y José Antonio León Mendivil, integrante.

La diputada secretaria Mariana Dunyaska García Rojas, los diputados secretarios Brasil Alberto Acosta Peña y Erick Marte Rivera Villanueva y los integrantes José Luis Martínez Martínez, Jesús Morales Flores, Alejandro Rangel Segovia, José Arturo López Candido y la diputada Gisela Raquel Mota Ocampos enviaron, en los términos del Reglamento de la Cámara de Diputados las justificaciones correspondientes.

El diputado Cesario Padilla Navarro no asistió a la reunión convocada.

Acto seguido, la presidenta de la Comisión informó que no había el quórum reglamentario, al registrarse 8 asistentes de 16 integrantes; por lo que propuso que la reunión con el Ingeniero Carlos Rojas Gutiérrez se llevase a cabo mediante reunión de trabajo. La propuesta fue avalada con el voto de los presentes.

Participación del ingeniero Carlos Rojas Gutiérrez, coordinador general del Instituto Nacional de la Economía Social

Por lo que la diputada presidenta puso a consideración del Pleno la metodología para el desahogo de la reunión; consistente en dar 15 minutos al Coordinador del Instituto Nacional de la Economía Social, y posteriormente, cada grupo parlamentario fije posición hasta por 8 minutos, posteriormente el ingeniero Rojas respondiera a las intervenciones en un lapso de 10 minutos, y finalmente las réplicas correspondientes, de ser solicitadas. Así como, de ser necesaria, una segunda ronda de intervenciones, con el mismo orden.

Esta metodología fue avalada por la mayoría de los integrantes de la Comisión mediante votación económica.

En la reunión de trabajo con el coordinador del Instituto Nacional de la Economía Social participaron las diputadas Gloria Bautista, Silvia Márquez, los diputados Gaudencio Hernández, José Antonio León, Luis Olvera, la diputada María del Rosario Merlín; en la primera ronda.

El ingeniero Rojas realizó comentarios puntuales a las intervenciones de las y los legisladores y la diputada presidenta realizó las conclusiones finales de la reunión de trabajo.

Asuntos generales

Previo a la clausura de la reunión con el Coordinador del Instituto Nacional de la Economía Social la diputada presidenta informó al pleno de la ruta que ha seguido la iniciativa a la Ley del Seguro Social, misma que fue turnada por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados a las Comisiones Unidas de Seguridad Social y de Fomento Cooperativo y Economía Social; además, informó de la invitación de la Confederación Nacional Cooperativa Pesquera, SC de RL, a conocer cooperativas pesqueras en Baja California Sur; y de la programación de los Encuentros de Mujeres Cooperativistas y al Fiscal Cooperativista.

Finalmente, la presidenta anunció que se citará a la próxima reunión en términos reglamentarios a la brevedad.

Y no existiendo el quórum reglamentario para sesionar formalmente, ésta Sexta Reunión Ordinaria no se llevó a cabo en términos del orden del día.

La Junta Directiva de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social

Diputados: Alliet Mariana Bautista Bravo (rúbrica), presidenta; Silvia Márquez Velasco (rúbrica), Lisandro Aristides Campos Córdova (rúbrica), Brasil Alberto Acosta Peña (rúbrica), Gaudencio Hernández Burgos (rúbrica), Luis Olvera Correa (rúbrica), Mariana Dunyaska García Rojas (rúbrica), María del Rosario Merlín García (rúbrica), Érick Marte Rivera Villanueva (rúbrica), secretarios.